

**FECHA:** Firma electrónica**FUNDACIÓN ICO**
Sede Electrónica**ASUNTO:** Depósito de plan de actuación
Fundación: 214CUL
Ejercicio: 01/01/2020 - 31/12/2020

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.8 de la Ley 50 /2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, las fundaciones están obligadas a remitir al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en el ejercicio siguiente.

La fundación ha presentado al Protectorado el plan de actuación relativo al ejercicio indicado en el encabezamiento.

Para comprobar su adecuación formal a la normativa vigente, se han realizado las siguientes verificaciones:

- Que la documentación presentada contiene información sobre las actividades a realizar y los recursos previstos.
- Que está acompañado por el certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato, expedido por el/la Secretario/a con el visto bueno de el/la Presidente/a, junto con la relación de patronos/as asistentes a la reunión en que fue aprobado.

Por todo lo cual, una vez comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, y sin perjuicio de las comprobaciones posteriores que pueda realizar en el ejercicio de las funciones que tiene legalmente atribuidas el Protectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal aprobado por el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre **RESUELVO:**

Depositar en el Registro de Fundaciones de competencia estatal el plan de actuación correspondiente al ejercicio indicado en el encabezamiento.

Contra la citada resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la presente notificación. Asimismo, dicha resolución puede ser recurrida, potestativamente, en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Ministro de Cultura y Deporte
P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre)
El Secretario General Técnico

Alberto García González

Plaza del Rey 6 – 1º
28071 Madrid
Tel.: 91 362 52 70
cuentas.fundaciones@cultura.gob.es

CSV : GEN-b2a3-dbb8-75a5-742a-acfa-9500-7546-c9a6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ | FECHA : 14/02/2021 21:09 | Sin acción específica



CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

JUAN ALFONSO DOMENECH GIL, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación ICO (NIF: G80743503), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 16 de Diciembre de 2019 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Donges, D. Juergen Bernardo (Voto delegado)

García de Quevedo Ruiz, D. José Carlos

González Díez, Dña. Eva María (Voto delegado)

Nogueria Gómez, D. Alfonso

Nueno Iniesta, D. Pedro

Osacar Garaicoechea, Dña. Concepción (Voto delegado)

Pereira Marimón, Dña. Cecilia (Voto delegado)

Toribio Dávila, D. Juan José (Voto delegado)

Vázquez Vega, D. Pablo

Velarde Fuertes, D. Juan

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2020 - 31/12/2020, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en FUNDACIÓN ICO, a 16 de Diciembre de 2019.

EL/LA SECRETARIO/A
JUAN ALFONSO DOMENECH GIL



Vº Bº
EL/A PRESIDENTE/A
JOSE CARLOS GARCÍA DE QUEVEDO RUIZ

Fdo:.....



PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

ICO

Nº REGISTRO:

214CUL

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. ÁREA DE ARTE

Tipo: Propia

Sector: Cultura

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Plan Actuación 2020 ARTE

La gestión y conservación de las Colecciones ICO, propiedad del Instituto de Crédito Oficial, así como del Museo ICO, son dos de las principales funciones del Área de Arte de la Fundación ICO.

1. Conservación de las Colecciones ICO (70.200,00€).

2. Exposiciones temporales (619.468,70):

- Sáenz de Oíza. Artes y oficios (190.000,00 €): (Del 6 de febrero al 26 de abril. Producida por la Fundación ICO). El catálogo que acompañará la muestra será editado por la Fundación ICO. Enmarcada dentro de los actos de celebración del centenario del nacimiento de este arquitecto navarro.

- Danny Lyon. The Destruction of Lower Manhattan (PHotoESPAÑA 2020) (210.000,00 €): (Del 12 de mayo al 6 de septiembre. Producida por la Fundación ICO). Esta exposición formará parte del Festival PHotoESPAÑA 2020. El presupuesto incluye el patrocinio del Festival, que la Fundación ICO viene llevando a cabo desde sus inicios, mediante la figura de Patrocinador Institucional (30.000,00 €). El catálogo de esta exposición será editado por la Fundación ICO en colaboración con la editorial estadounidense Aperture.

- Carme Pinós (190.000,00 €): (Del 1 de octubre de 2020 al 17 de enero de 2021). Producida por la Fundación ICO, será comisariada por Luis Fernández-Galiano. El catálogo de esta exposición será editado por la Fundación ICO en colaboración con Arquitectura Viva.

3. Actividades complementarias (75.000,00 €):

Consolidación del servicio de mediación cultural y captación y difusión de las actividades de mediación. Se introducirá el servicio de radio guía en las visitas programadas. Se continuará desarrollando el programa educativo habitual destinado a escolares.

4. Inclusión y accesibilidad (20.000,00 €):

Continúan las colaboraciones realizadas con distintas entidades y se consolidan los programas propios, se apuesta por promover las actividades del Museo ICO con un mayor componente social: "Plena Inclusión Madrid y Autismo España"

5. Conservación y servicios del Museo ICO (53.297,08 €).

6. Imagen gráfica y publicidad (247.200,00 €):

- Imagen gráfica (102.200,00 €).
- Publicidad (145.000,00 €).

7. Otros proyectos: España hoy. Una misión fotográfica (20.000,00 €):

Proyecto impulsado por la Fundación ICO a partir de una idea de Jorge Ribalta, miembro del Consejo Asesor de Arte: Misión fotográfica que, inspirada en experiencias como la DATAR francesa, abarque todo el territorio nacional. La idea es abrir un debate sobre la situación actual de España y generar un nuevo e importante patrimonio público. Esta misión vendría a cubrir la carencia detectada en la exposición del Museo ICO Paisajes enmarcados. Misiones fotográficas europeas, 1984-2019, en la que se constató la inexistencia de una misión fotográfica española verdaderamente ambiciosa y comparable a las desarrolladas por otros países europeos homologables al nuestro (Francia, Italia, Alemania, Gran Bretaña...).

8. Formación: Beca de Museografía (15.000,00 €).

Esta beca ofrece la posibilidad de realizar prácticas profesionales en el Museo ICO a jóvenes recién graduados en Historia del Arte.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
------------------	--------	--------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal asalariado	2,33	3.850,91
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Exposiciones temporales	Nº exposiciones	3,00
Revisión de estado de la colección de arte.	Nº de revisiones	1,00
Puesta al día del contenido de las actividades de difusión cultural, inclusión social y accesibilidad.	Nº actividades	2,00



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

A2. ÁREA DE ECONOMÍA

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Plan Actuación 2020 ECONOMÍA.

La actividad del área de Economía tiene como objetivo contribuir a la reflexión intelectual sobre asuntos estratégicos en materias económicas y financieras. Para su consecución participa en la producción y colabora en la publicación de libros, anuarios y estudios que aportan de forma periódica y actualizada información especializada. Se trabajará igualmente en la Educación Financiera.

1. Anuario del Euro 2020 (35.000,00 €).

Octava edición de un proyecto conjunto entre la Fundación ICO y la Fundación de Estudios Financieros (FEF). Se realizará una edición bilingüe castellano/inglés. Se llevará a cabo la presentación de esta obra en distintos emplazamientos, nacional e internacional.

2. Anuario de la Competencia 2019 (15.600,00 €).

Para 2020 se propone mantener la publicación de este Anuario, en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona y dirigida por Lluís Cases. Esta obra se realizará exclusivamente en formato digital.

3. Estudio "Measuring Microfinance Impact in Europe –Spain (MEMI)" (8.000,00 €).**4. Colección de Clásicos del Pensamiento Económico (40.000,00 €):**

Para esta nueva edición, entre los posibles autores podrían estar James Tobin, John Hicks o Joan Robinson.

Por otro lado, está prevista también la presentación pública de la obra de Vilfredo Pareto "Manual de economía política".

5. Colección de clásicos del pensamiento económico español (18.000,00€).

Se continuará con este proyecto en el que la Fundación participa desde hace algunos años en colaboración con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Instituto de Estudios Fiscales y más recientemente el Banco de España.

6. Memorias de Actividades 2019 (3.690,50 €).**7. Educación Financiera (25.000,00 €).**

Se mantendrá la colaboración con el Plan de Educación Financiera creado en el año 2008, a iniciativa del Banco de España y la CNMV.

Por otro lado, se mantendrá el apoyo al proyecto e-FP (antes INNOVA FP) de la Fundación Créate.

8. Unión Económica y Monetaria (15.000,00 €):

Se estudiará la viabilidad y oportunidad de organizar y lanzar un programa o ciclo de sesiones en torno a la posición de España en materias relacionadas con la Unión Económica y Monetaria. La actividad estaría dirigida a divulgar el conocimiento sobre este tipo de asuntos y, más específicamente, sobre la importancia y el impacto de los mismos para España entre profesionales, tanto del sector público, como privado, cuya labor profesional tenga que ver con estas materias. Podría celebrarse en colaboración con alguna otra institución española.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,84	3.057,43
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
--------------------------	--------	----------------

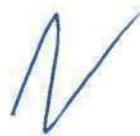
Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Digitalización de publicaciones	Nº publicaciones	1,00
Promover actividades relacionadas con educación en finanzas / educación para el emprendimiento	Nº actividades	1,00
Especialización en estudios económicos conectados con actividad de ICO.	Nº estudios	1,00
Colaboración para la elaboración y difusión del Anuario del Euro	Nº de publicaciones	1,00

Fdo: E/La Secretario/a

VºBº E/La Presidente/a

A3. ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, China, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Plan Actuación 2020 INTERNACIONALIZACIÓN.

La actividad del área de Internacionalización tiene como objetivos principales trabajar en el reforzamiento de las relaciones españolas con terceros países, prioritariamente con Iberoamérica y China. Se trabaja además favoreciendo el debate de ideas y nuevas propuestas económicas.

1. Programa Fundación ICO - Becas China (410.000,00 €):

El Programa ofrece anualmente 25 becas para todo un curso en la Beijing University, la University of International Business and Economics o la Beijing Normal University. La materia obligatoria es el curso de chino mandarín; adicionalmente, los becarios tienen acceso a otras clases relativas a la realidad social y económica de China, impartidas en inglés o en chino.

2. International Program for Financial Institutions' Executives (73.000,00€).

Se realizará una actividad formativa de alto nivel dirigida a público especializado. El diseño del programa del curso y la relación con los invitados corresponde al ICO y a la Fundación ICO, mientras que la impartición del mismo queda a cargo de una Escuela de Negocios de prestigio contratada especialmente para provisión del servicio.

3. Programa de formación para profesores de la Escuela Central del Partido Comunista Chino (20.000,00€), en colaboración con el ICEX España Exportación e Inversiones.**4. Programa Futuros Líderes Chinos en colaboración con la Fundación Consejo España-China (8.000,00€).****5. Colaboración con la Fundación Carolina (45.000,00 €).**

Entre los temas que podrán ser objeto de esta colaboración se encuentran la denominadas "cuatro nuevas trampas del desarrollo" a las que se enfrenta América Latina, que se plantearon en el Latin American Economic Outlook 2019 (LEO) de la OCDE: la de la (baja) productividad; la de la baja calidad institucional; la de la vulnerabilidad social y la de la sostenibilidad medioambiental.

6. Membresía Bruegel y representación (52.000,00 €)**7. Inter-Foro Hispano-Alemán. (10.000,00 €)**

Co-organizado por la Fundación ICO, Banco Santander y Bertelsmann Stiftung.

8. Encuentro en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo sobre la problemática de las empresas en América Latina. (14.000,00 €).
Se llevará a cabo con la Fundación Iberoamericana Empresarial.**9. Foro Atlántico (8.000,00 €).**

Encuentro que tiene como objetivo acercar el análisis e información a la ciudadanía en general sobre la actualidad y realidades iberoamericanas y española, poniendo de manifiesto las relaciones y los retos económicos-políticos que existen a corto y medio plazo. Se llevará a cabo con la Fundación Internacional para la Libertad (FIL).

10. Seminario Liderazgo y Valores (4.000,00 €).

Espacio de encuentro con jóvenes líderes emergentes y con la vocación de fomentar el talento y mejorar la calidad del debate. Se llevará a cabo con ASPEN Institute España.

11. Seminarios especializados (Economía Circular, ODS y PYMES). (5.000,00 €)

Tomando como base los resultados del estudio sobre la Economía Circular y la PYME española (financiado por la Fundación ICO y realizado por la UNED), se plantea organizar varias actividades.

En colaboración con Bruegel, también se han identificado algunas temáticas de interés para el Grupo ICO de cara a la programación de estas actividades en torno al Green New Deal.

12. Colaboración con el Instituto Complutense de Estudios Internacionales, ICEI (12.000,00 €)**13. Colaboración con la Asociación Española de Historia Económica, AEHE (10.000,00 €)**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

14. Nuevas colaboraciones (6.560,83 €)

Con el objetivo de mantener y reforzar contactos activos con otras organizaciones, nacionales o internacionales, con el fin de consolidar nuestra presencia en foros de interés para ICO y la Fundación ICO.

15. Premios FVT, Fundación Víctimas del Terrorismo (10.000,00€)

Estos premios tienen como objetivo la promoción y sensibilización en los valores democráticos, defensa de los derechos humanos, valores de convivencia, pluralidad y libertad de los ciudadanos con el objeto de implicar a los más jóvenes en esta tarea.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,83	4.717,66
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difusión del programa de becas China.	Nº actividades	1,00
Celebración de seminarios especializados.	Nº seminarios	2,00
Colaborar en programas relacionados con la internacionalización de las empresas y la economía española (Iberoamérica, África o Asia).	Nº colaboraciones	2,00



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-1.080.165,78	-160.290,50	-687.560,83
a) Ayudas monetarias	-1.080.165,78	-160.290,50	-687.560,83
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-130.501,09	-109.938,69	-160.770,65
Otros gastos de la actividad	-172.740,03	-108.413,17	-184.619,26
Asesores externos	-39.500,05	-5.572,66	-24.927,29
Arrendamiento local y servicios	-102.670,61	-81.078,93	-124.702,92
Gastos de oficina	-8.321,43	-6.571,43	-10.107,14
Gastos de viajes	-3.667,86	-517,46	-2.314,68
Comunicación	-18.580,08	-14.672,69	-22.567,23
Amortización del inmovilizado	-1.664,28	-1.314,29	-2.021,43
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.385.071,18	-379.956,65	-1.034.972,17
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.385.071,18	379.956,65	1.034.972,17



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-1.928.017,11	0,00	-1.928.017,11
a) Ayudas monetarias	-1.928.017,11	0,00	-1.928.017,11
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-401.210,43	0,00	-401.210,43
Otros gastos de la actividad	-465.772,46	0,00	-465.772,46
Asesores externos	-70.000,00	0,00	-70.000,00
Arrendamiento local y servicios	-308.452,46	0,00	-308.452,46
Gastos de oficina	-25.000,00	0,00	-25.000,00
Gastos de viajes	-6.500,00	0,00	-6.500,00
Comunicación	-55.820,00	0,00	-55.820,00
Amortización del inmovilizado	-5.000,00	0,00	-5.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-2.000,00	-2.000,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.800.000,00	-2.000,00	-2.802.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	2.800.000,00	2.000,00	2.802.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.000,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	40.000,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	2.800.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.842.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

PLAN ACTUACION 2020	
INGRESOS	2.800.000,00
PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS	2.800.000,00
Aportación ICO	2.800.000,00
Ingresos financieros	2.000,00
Ingresos excepcionales	0,00
Patrocinio publicitario	0,00
Gastos Financieros	-2.000,00
Diferencias de cambio	0,00
Gastos Excepcionales	0,00
Ingresos por reintegro de ayudas	0,00
Exceso de provisiones por convenios	0,00
Subvención Ministerio de Fomento	0,00
TOTAL GASTOS (Actividad + Personal + Generales)	2.800.000,00
GASTOS ACTIVIDAD	1.928.017,11
AREA DE ARTE	1.080.165,78
Ventas Museo	-48.808,00
Colecciones ICO	78.218,88
- Almacenaje de las colecciones	38.800,00
- Conservación de las colecciones	40.200,00
Exposiciones Temporales	619.448,70
- Joaquín Viqueiro/Fernando Higuera	0,00
- Carlos Cánovas/PhotoEspaña 2019	0,00
- Imagenando la casa mediterránea / Ejecutado en 2020	29.468,70
- Amichea y Domínguez (ejecutado 2018)/Karl	0,00
- Carme Pons	150.000,00
- Sáenz de Oiza	180.000,00
- Danny Lyon	210.000,00
Actividades complementarias	76.900,00
- Meditación	25.000,00
- Talleres didácticos	50.000,00
Inclusión y Accesibilidad	26.000,00
- Proyecto Empower Parents	26.000,00
- Colaboraciones con otras entidades	0,00
Conservación y Servicios Museo	51.297,68
- Servicios de información y atención al público	52.297,68
- Gastos venta	1.000,00
Imagen Gráfica y Publicidad	247.289,96
- Imagen gráfica	107.200,00
- Publicidad	140.000,00
Otros Proyectos	20.000,00
- España hoy Una Mirada Fotográfica	20.000,00
Formación	16.000,00
- Becas Museografía	16.000,00
AREA DE ECONOMIA	160.290,50
Anuarios	99.599,68
- Anuario del Euro 2019	35.000,00
- Anuario de la Competencia 2018	0,00
- Digitalización Anuario de la Competencia	0,00
- Convenio con la Universidad (UAB)	0,00
- Anuario del Euro 2020	0,00
- Anuario de la Competencia 2019	15.800,00
- Digitalización Anuario de la Competencia	2.850,00
- Convenio con la Universidad (UAB)	12.720,00
Estudios	8.000,00
- Estudio valor social y económico del microcrédito en España	8.000,00
- ODS Estudio economía circular PYMES	0,00
- La PYME española. Financiación y crecimiento	0,00
Publicaciones	81.889,86
- Clásicos del pensamiento económico	40.000,00
- Clásicos del pensamiento económico español	18.000,00
- Memoria de actividades	3.890,50
- Ventas de Clásicos Económicos	0,00
Formación	40.800,00
- Educación Financiera	25.000,00
- Programa Unión Económica y monetaria	15.000,00
AREA DE INTERNACIONAL	987.560,83
Formación	483.896,89
- Becas China	410.000,00
- Programa Internacional directivos (IE)	73.000,00
Colaboraciones	125.000,00
- ICEX/Escola Central PCCH	20.000,00
- Fundación Consejo España China	8.000,00
- Fundación Caróna	45.000,00
- Membresía Bruselas	32.000,00
- Cuota membresía	50.000,00
- Gastos representación	2.000,00
- Membresía European Microfinance (EMF)	0,00
Plataforma de debate	89.500,83
- Foro Hispano Alemán	10.000,00
- Encuentro Empresas América Latina (FIE)	14.000,00
- Foro Atlántico	8.000,00
- Seminario, liderazgo y valores (ASPEN)	4.000,00
- Seminarios especializados	5.000,00
- Colaboración con AENE	10.000,00
- Colaboración con ICEI	12.000,00
- Nuevas colaboraciones	8.500,83
- Unión Europea (C.E.R.E)	0,00
- América Latina/España (BUE - CAF)	0,00
- Red Instituto Elcano	0,00
Otras colaboraciones	10.000,00
- Premios FVT	10.000,00
MARGEN BRUTO	871.982,89
GASTOS DE PERSONAL	401.210,43
GASTOS DE PERSONAL	401.210,43
Sueldos y Salarios	299.877,79
Indemnizaciones	0,00
Seguridad Social	81.332,64
Otros gastos sociales	20.000,00
MARGEN NETO	470.772,46
GASTOS GENERALES	470.772,46
GASTOS GENERALES	470.772,46
Asesorías externas	70.000,00
Arrendamiento de Local y Servicios ICO	308.452,46
Gastos de oficina	25.000,00
Gastos de viaje	8.500,00
Gastos diversos (Amortizaciones, renovaciones y otros)	5.000,00
Comunicación (Presupuesto 2018)	56.820,00
EXCEDENTE (+) / DE AHORRO (-) RESULTADO	0,00 €

Plan de
Actuación
Fundación ICO

2020



Plan de Actuación 2020

ARTE

La gestión y conservación de las Colecciones ICO, propiedad del Instituto de Crédito Oficial, así como del Museo ICO, sede permanente de las mismas, son dos de las principales funciones del Área de Arte de la Fundación ICO.

Como consecuencia directa, la Fundación ICO se ha marcado el objetivo de impulsar y difundir el arte contemporáneo dentro y fuera de nuestras fronteras, poniendo especial énfasis en el producido por artistas españoles. Por ello, desarrolla una política proactiva de préstamos temporales que ha llevado a exponer las Colecciones ICO, de forma conjunta o mediante la cesión individual de las obras que las conforman, en algunas de las instituciones artísticas y culturales más prestigiosas de España y del mundo. De este modo, además, se pretende potenciar la imagen nacional e internacional del ICO.

En este mismo sentido, la Fundación ICO diseña y pone en marcha un programa anual de exposiciones temporales para el Museo ICO, centrado en la difusión de la arquitectura contemporánea como disciplina artística y cultural, mediante tres tipos de exposición:

- *Una de ellas se centra en alguna de las grandes figuras, escuelas o corrientes de la historia de la arquitectura contemporánea.*
- *Otra, coincidiendo con el Festival PHotoESPAÑA, presenta la arquitectura desde la óptica de la fotografía.*
- *Y, por último, otra que profundiza en el papel que la arquitectura puede jugar frente a los diferentes problemas y retos a los que se enfrenta la sociedad moderna.*

Como complemento de las mismas se organiza, de forma estable, toda una serie de actividades, como visitas guiadas y actividades educativas dirigidas a público escolar (Primaria, Secundaria y Bachillerato), familias, adolescentes y adultos.

Asimismo, dentro de la línea de actuación de "Inclusión y Accesibilidad" se organizan actividades y se desarrolla material educativo dirigido a distintos tipos de público con necesidades especiales para facilitar y potenciar su acceso al Museo ICO.

ÁREA DE ARTE	Presupuesto 2019	Gasto 2019 (estimado)	Presupuesto 2020
Ventas Museo	-35.000,00 €	-73.715,38 €	-40.000,00 €
Conservación Colecciones ICO	64.684,00 €	52.590,47 €	70.200,00 €
Exposiciones Temporales	582.660,75 €	863.933,89 €	619.468,70 €
Actividades Complementarias	75.000,00 €	62.676,59 €	75.000,00 €
Inclusión y Accesibilidad	37.000,00 €	24.200,00 €	20.000,00 €
Conservación y Servicios Museo	47.202,13 €	48.129,63 €	53.297,08 €
Imagen Gráfica y Publicidad	247.200,00 €	247.058,59 €	247.200,00 €
Otros proyectos: <i>España hoy</i>	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
Beca Museografía	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €
TOTAL	1.033.746,88 €	1.224.873,79 €	1.080.165,78 €

1. Conservación de las Colecciones ICO (70.200,00 €)

El presupuesto de este epígrafe se destina, según las necesidades que se detecten en cada ejercicio, a la conservación integral de las Colecciones ICO:

- Almacenaje de las Colecciones ICO: este servicio será prestado hasta el 20 de junio de 2020, fecha de vencimiento del contrato, por SIT Grupo Empresarial, S.L. Este contrato entró en vigor el 21 de junio de 2017 tras haberle sido adjudicado a SIT, con fecha 20 de junio de 2017, el último procedimiento público para la contratación de este servicio. Con fecha 21 de junio de 2019 se ejecutó la segunda prórroga anual del servicio prevista en el contrato por lo que, con anterioridad a la fecha de vencimiento del mismo, deberá renovarse el servicio mediante procedimiento público de contratación. SIT Grupo Empresarial, S.L. lleva doce años prestando el servicio de almacenaje de las Colecciones ICO a plena satisfacción de la Fundación ICO.
- Nuevos embalajes para transporte y almacenamiento de obras de arte, cuando los mismos resultan necesarios.
- Préstamos, comodatos y otras actuaciones relacionadas con la difusión de las Colecciones ICO.
- Revisiones periódicas de las Colecciones ICO. Iniciada en octubre de 2019, en 2020 se terminará la revisión integral de las obras que la componen por parte de una restauradora profesional y se aplicarán las recomendaciones de conservación derivadas de dicha revisión.
- Cambio de marcos por encontrarse dañados o para sustituir materiales inapropiados para la conservación de obras de arte. En 2020 se sustituirán todos los materiales de enmarcación de la Colección de Escultura con Dibujo por carpetas de paspartú tipo museo, no ácidas, y metacrilatos tipo Optium, que filtran el 99% de la radiación UV, como se hizo en 2019 con los 100 grabados de la Suite Vollard.
- Renovación de mobiliario expositivo (peanas, urnas...), tanto el almacenado en el Museo ICO para acompañar a las Colecciones ICO en sus préstamos temporales como el de las obras expuestas en la sede del ICO. Una parte sustancial de la renovación de las peanas y urnas se realizó en 2019.
- Restauraciones (incluidos todos los gastos asociados a las mismas), en los estudios de los artistas o en colaboración con otras instituciones públicas (como, por ejemplo, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía).
- Documentación general de las Colecciones ICO (fotografiado, escaneado, bibliografía...).
- Mantenimiento y actualización de la base de datos de documentación museográfica DOMUS (según convenio firmado con el Ministerio de Cultura).
- Pago de derechos de autor de las obras de las Colecciones ICO que, sujetas a ellos, se encuentran publicadas en la web oficial de la Fundación ICO (estos derechos se abonan a dos entidades de gestión de derechos de autor: VEGAP, según convenio firmado con la misma, y A+V Agencia de Creadores Visuales).



2. Exposiciones temporales (619.468,70 €)

El presupuesto para las exposiciones temporales programadas para el Museo ICO durante el año 2020 aumenta en 36.807,95 € con respecto a lo presupuestado en 2019, debido a que este año no se contará con el ingreso extraordinario proveniente de la subvención (50.000,00 €) concedida por el Ministerio de Fomento para el desarrollo de la exposición "Fernando Higuera. Desde el origen". **[29.468,70 € de la cifra total indicada en el encabezamiento corresponden a gastos de la exposición de 2019 "Imaginando la casa mediterránea. Italia y España en los años 50" que se ejecutarán en febrero de 2020].**

El programa previsto, desarrollado por el Consejo Asesor de Arte de la Fundación ICO en colaboración con el Área de Arte, es el siguiente:

Sáenz de Oíza. Artes y oficios (190.000,00 €)

Del 6 de febrero al 26 de abril. Producida por la Fundación ICO.

Enmarcada dentro de los actos de celebración del centenario del nacimiento de este arquitecto navarro, esta exposición explorará la relación de la arquitectura de Sáenz de Oíza con los artistas y artesanos con los que colaboró: Eduardo Chillida, Pablo Palazuelo, Jorge Oteiza, Antonio López, Carlos Pascual de Lara, Alberto Schommer, Néstor Basterretxea y José Antonio Sistiaga, entre otros. Comisariada por tres de los hijos del arquitecto (Marisa, Javier y Vicente Sáenz Guerra), *Sáenz de Oíza. Artes y oficios* se estructurará en los siguientes capítulos: **El oficio docente:** la tarea de aprender y enseñar; **El oficio espiritual:** escultura, arquitectura y pintura en proyectos como la Basílica de Aránzazu (Oñate, Guipúzcoa) y la Fundación Oteiza (Alzuza, Navarra); **El oficio de vivir:** literatura, filosofía y poesía, libros de referencia en sus lecturas, en torno a *El oficio de vivir* (Cesare Pavese); **El oficio del constructor:** Torres Blancas y Torre del Banco de Bilbao; **El oficio de habitar:** repaso a las casas de Oíza, el problema y sueño de la casa como fundamento de la vida del hombre; **El oficio de imaginar:** el museo como institución, en la ciudad y en el paisaje: Centro Atlántico de Arte Moderno de las Palmas y Fundación Museo Jorge Oteiza en Alzuza, última obra y testamento del arquitecto; **Mecenazgo de la familia Huarte:** incluirá obras de artistas como Oteiza, Palazuelo, etc. presentes en la exposición del madrileño local de H Muebles.

El catálogo que acompañará la muestra será editado por la Fundación ICO.

Danny Lyon. The Destruction of Lower Manhattan (PHotoESPAÑA 2020) (210.000,00 €)

Del 12 de mayo al 6 de septiembre. Producida por la Fundación ICO.

Comisariada por el propio Danny Lyon, mostrará el trabajo realizado por este fotógrafo neoyorquino hacia finales de 1966, cuando, con 25 años de edad, retrató, con intención arqueológica y como si de fósiles se tratara, los edificios que, mayoritariamente contruidos en el siglo XIX, iban a ser demolidos para hacer hueco a las futuras y malogradas Torres Gemelas (se destruyeron 24 hectáreas al sur de Canal Street, entre Fulton Street y West Street). Este trabajo, convertido en obra de culto, nunca ha sido expuesto en España. La exposición se completará con una pequeña serie de fotografías inéditas (el Museo ICO será la primera institución del mundo en mostrarlas) tomadas por Danny Lyon en 1959, durante su primer viaje a Europa, incluidas varias realizadas en España.



Esta exposición formará parte del Festival PHotoESPAÑA 2020. El presupuesto incluye el patrocinio del Festival, que la Fundación ICO viene llevando a cabo desde sus inicios, mediante la figura de Patrocinador Institucional (30.000,00 €).

El catálogo de esta exposición, una edición facsímil en español del libro original publicado en 1969 (convertido en un objeto de coleccionista), será editado por la Fundación ICO en colaboración con la editorial estadounidense Aperture.

Carme Pinós (190.000,00 €)

Del 1 de octubre de 2020 al 17 de enero de 2021. Producida por la Fundación ICO, será comisariada por Luis Fernández-Gallano, Catedrático de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM).

Carme Pinós es una de las arquitectas españolas con mayor proyección internacional. Inició su carrera formando equipo con Enric Miralles y en 1991 fundó su propio estudio. Entre sus obras destacan el Paseo marítimo de Torrevieja (2000), CaixaForum Zaragoza (2014), el MP Pavilion en Melbourne o las torres de oficinas Cube (2005) y Cube II (2014) en Guadalajara (México). Esta exposición retrospectiva ofrecerá una visión de conjunto de todo su trabajo.

El catálogo de esta exposición será editado por la Fundación ICO en colaboración con Arquitectura Viva.

Además de las citadas exposiciones temporales, la Fundación ICO valorará, durante 2020, su política respecto la producción y distribución de los catálogos resultantes de las exposiciones en una doble vertiente:

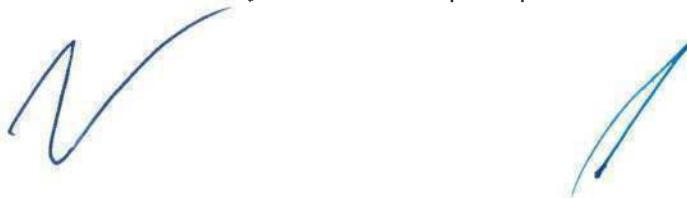
- Por un lado, se estudiará la posibilidad de realizar ventas on-line de los catálogos existentes.
- Por otro, se valorará la posibilidad de producir catálogos digitales de las nuevas exposiciones, como complemento a los actuales catálogos en papel.

3. Actividades complementarias (75.000,00 €)

Se continúa consolidando el servicio de mediación cultural y captación y difusión de las actividades de mediación, dados los buenos resultados que siguen obteniéndose en el porcentaje de público asistente a las exposiciones que participa en las visitas guiadas del Museo ICO.

En 2020 se introducirá el servicio de radio guía en las visitas programadas para facilitar la audición del contenido, que el aumento de afluencia al museo ha dificultado cada vez más.

Se continuará desarrollando el programa educativo habitual destinado a escolares de Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, familias con niños de 4 a 12 años y adolescentes, con la producción del necesario material educativo complementario. Adolescentes y niños constituyen dos de las más importantes franjas de edad a las que debe dirigirse un Museo, ya que a esas edades se inicia y consolida el conocimiento y fidelización de la visita a las instituciones museísticas, además de constituir tanto el público como los prescriptores de los museos en el futuro cercano, una vez llegados a la edad adulta. Descuidar estas franjas de edad implica perder a los visitantes del futuro.



En el ámbito educativo, se explorará la posibilidad de ampliar la oferta al público adulto con una actividad dinámica por exposición que, a la vista de los resultados de la realizada con motivo de la Semana de la Arquitectura en 2019, puede incrementar la difusión del museo y su actividad.

Además, el Museo ICO continuará programando, en torno a sus exposiciones temporales, un completo programa de mediación cultural, ofertando un total de quince visitas guiadas a lo largo de toda la semana y un programa de acompañamientos individuales durante los fines de semana, para ofrecer a sus visitantes la posibilidad de resolver dudas y recibir completas explicaciones del discurso y contenido de todas las exposiciones.

Todos estos programas y actividades gozan de gran aceptación entre nuestro público.

4. Inclusión y accesibilidad (20.000,00 €)

El presupuesto para Inclusión y accesibilidad en el Museo ICO durante el año 2020 se reduce en 14.000,00 € debido a la conclusión del proyecto Empower Parents. Se continuará, por otra parte, desarrollando en el Museo ICO la línea de actividades destinadas a potenciar y consolidar la "Inclusión y la accesibilidad" de todo tipo de públicos. Esta línea, que continúa las colaboraciones realizadas con distintas entidades y consolida los programas propios, apuesta por promover las actividades del Museo ICO con un mayor componente social:

Plena Inclusión Madrid: se mantiene el número de visitas-taller destinadas a personas con discapacidad intelectual, enmarcadas dentro del programa de actividades educativas.

Empower Parents: se acomete la realización de una publicación descriptiva del desarrollo del programa (puesto en marcha en 2013 en colaboración con el Queens Museum de Nueva York y con *hablarenarte*, y dirigido a familias con niños con Trastorno del Espectro del Autismo).

Se elaborará a partir de la red de trabajo del proyecto para obtener una descripción fiel del programa a lo largo de sus 6 años de implementación, recogiendo el origen, desarrollo y logros alcanzados desde 2013 a 2019. Para ello se contará con la participación de las familias, educadores y demás colaboradores del proyecto, incorporando en la publicación las relatorías, entrevistas y textos de todos aquellos autores vinculados a Empower Parents a lo largo de estos años.

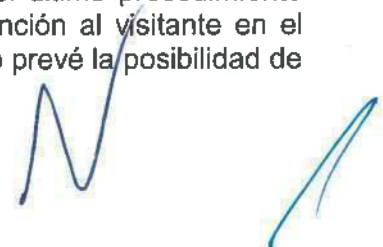
La publicación incluirá en los anexos la metodología de trabajo de Empower Parents, así como las herramientas y recursos utilizados, con la finalidad de garantizar su réplica en otras instituciones culturales. La publicación se traducirá también al inglés, para facilitar la difusión internacional del proyecto.

Una vez finalizada su redacción, se editará y presentará en el último trimestre del año.

Autismo España: Se facilitará un año más la actividad de prácticas profesionales de personas con autismo en la recepción del Museo.

5. Conservación y servicios del Museo ICO (53.297,08 €)

La empresa Magmacultura, S.L., con contrato en vigor desde el 10 de mayo de 2019 tras haberle sido adjudicado, con fecha 9 de abril de 2019, el último procedimiento público para la contratación del servicio de información y atención al visitante en el Museo ICO, lo prestará hasta el 9 de mayo de 2020. El contrato prevé la posibilidad de ejecutar una prórroga adicional de un año.



6. Imagen gráfica y publicidad (247.200,00 €)

6.1. Imagen gráfica (102.200,00 €)

Servicio desarrollado por Soda Comunicación, S.L. hasta el 31 de mayo de 2020. Con anterioridad a esa fecha deberá convocarse el procedimiento público de contratación para la renovación del servicio.

La mayor carga de trabajo de este servicio corresponde al diseño de la imagen de las exposiciones temporales del Museo ICO y su adaptación a todos los elementos de gráfica y papelería asociados a las mismas (incluida su producción): tarjeta de invitación, folleto, banderolas, imagen de la fachada del Museo ICO, cuadernillo didáctico, inserciones publicitarias en diversos soportes... La agencia de diseño gráfico de la Fundación ICO también asesora sobre la forma de utilizar correctamente y potenciar la imagen institucional, tanto de la Fundación ICO, como del Museo ICO.

6.2. Publicidad (145.000,00 €)

El servicio de agencia de medios será prestado por The Lab Media and Advertising, S.L. hasta el 5 de mayo de 2020. El contrato prevé la posibilidad de ejecutar una prórroga adicional de un año. La publicidad complementa la acción realizada a través de la web de la Fundación ICO y de las redes sociales del Museo ICO.

7. Otros proyectos: España hoy. Una misión fotográfica (20.000,00 €)

Proyecto impulsado por la Fundación ICO a partir de una idea de Jorge Ribalta, miembro de nuestro Consejo Asesor de Arte.

España hoy. Una misión fotográfica se plantea como una misión fotográfica de amplio alcance que, inspirada en experiencias como la *DATAR* francesa, abarque todo el territorio nacional español. La idea es abrir un debate sobre la situación actual de España y generar un nuevo e importante patrimonio público.

Esta misión vendría a cubrir la carencia detectada en la exposición del Museo ICO *Paisajes enmarcados. Misiones fotográficas europeas, 1984-2019*, en la que se constató la inexistencia de una misión fotográfica española verdaderamente ambiciosa y comparable a las desarrolladas por otros países europeos homologables al nuestro (Francia, Italia, Alemania, Gran Bretaña...).

Se quiere implicar a diferentes instituciones y organismos públicos: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Ministerio de Cultura, Ministerio de Fomento (posible financiación a través del 1,5% cultural...). El patrimonio fotográfico generado pasará a formar parte de las colecciones del MNCARS.

Finalizado el proyecto, en el caso de que el mismo pase la fase de definición de concepto, el Museo ICO organizará una gran exposición y publicará un catálogo.

El cronograma preliminar planteado para este proyecto, a 3 años vista, es el siguiente:

- **2020:** Definición de concepto: realización de entre 4 y 6 seminarios monográficos con especialistas para establecer un diagnóstico e identificar posibles casos de estudio y encargos, en su caso **(20.000,00 €)**.
- **2021:** realización de los encargos fotográficos **(entre 20 y 30: 450.000,00 € / 500.000,00 €)**. Para la financiación de esta fase se buscarán fuentes externas. Se explorará la posibilidad de contar con financiación del Ministerio de Fomento a través del 1,5% cultural.
- **2022:** visibilidad: exposición y catálogo en el Museo ICO **(190.000,00 €)**; celebración de exposiciones en otras sedes; seminario...

8. Beca de Museografía (15.000,00 €).

A lo largo de 2019, la Fundación ICO tramitó la orden ministerial correspondiente a esta subvención. La Orden ECE/1104/2019, de 25 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de prácticas en el Museo ICO se publicó en el BOE de 7 de noviembre de 2019.

En 2020 se retomará, por tanto, la convocatoria de esta ayuda, que ofrece la posibilidad de realizar prácticas profesionales en el Museo ICO a jóvenes recién graduados en Historia del Arte, con el fin de capacitarlos para el desarrollo de una carrera profesional en provecho de las instituciones culturales del país y, por ende, del interés general.

Se trata de una ayuda de convocatoria anual o bienal que nació en 2006 y que aprovecha las oportunidades de formación que ofrece la gestión de un Museo de tamaño mediano y de una colección de arte. Se trata de un proyecto con tradición y que ha dado un gran fruto, habiendo tenido las personas que han disfrutado de la ayuda interesantes carreras en el mundo de la cultura y la museografía.

La formación que ofrece esta ayuda se estructura a tres niveles: formación teórica, con la asistencia a conferencias, cursos y seminarios y la elaboración de informes sobre los mismos; conservación de obras de arte, colaborando en el registro e inventario de las Colecciones ICO y organización de exposiciones, realizando funciones de asistente durante todo el proceso.

Además de la asignación personal de 1.000€ al mes, la beca cuenta con una interesante bolsa de formación externa de 3.000€, que el becario podrá consumir en la realización de cursos y la asistencia a seminarios en diferentes instituciones, previa aprobación de los responsables del Área de Arte.

El becario desarrollará su actividad en la sede de la Fundación y en el Museo ICO, incorporado al equipo del Área de Arte y bajo la supervisión de sus responsables y del responsable de la beca (Área de Formación). La supervisión de sus actividades es diaria y constante.

N

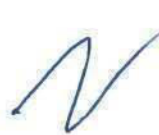
Plan de Actuación 2020 ECONOMÍA

La actividad del área de Economía tiene como objetivo contribuir a la reflexión intelectual sobre asuntos estratégicos en materias económicas y financieras. Para su consecución participa en la producción y colabora en la **publicación de libros, anuarios y estudios** que aportan de forma periódica y actualizada información especializada. Se trabajará igualmente en la **Educación Financiera**.

Las líneas estratégicas de trabajo del área de Economía para 2020 son:

- Mantener el liderazgo en la edición de publicaciones y estudios de referencia, en línea con uno de los valores diferenciales de la actividad de la Fundación.
- Impulsar la producción de obras propias con enfoque analítico y propositivo en los ámbitos de la economía y las finanzas. **Reforzamiento de su divulgación y digitalización.**
- Recuperar y reforzar la difusión de obras relevantes de los principales economistas nacionales e internacionales, facilitando una lectura actual. **Reforzamiento de su divulgación y digitalización de algunas obras.**
- Colaborar con entidades de larga trayectoria y especializadas, para garantizar el rigor en su elaboración y la actualización de las fuentes utilizadas.
- **Estrechar la colaboración con ICO** en su línea competencial especialmente en el área de Inversiones y Finanzas Sostenibles y Responsabilidad Social Empresarial.
- **Educación Financiera**, dirigida a todos los colectivos sociales, como un elemento más de una formación integral.

ÁREA DE ECONOMÍA	ACTIVIDADES	Presupuesto 2019	Gasto 2019 (estimado)	Presupuesto 2020
ANUARIOS	Anuario del Euro	35.000,00 €	35.000,00 €	35.000,00 €
	Anuario de la Competencia	37.600,00 €	26.220,80 €	15.600,00 €
ESTUDIOS	Estudio valor social y económico del microcrédito en España	15.000,00 €	0,00 €	8.000,00 €
	ODS: Estudio economía circular, PYMES	15.000,00 €	7.247,30 €	
	La PYME española. Financiación y crecimiento.	30.000,00 €	0,00 €	0,00 €
PUBLICACIONES	Clásicos del pensamiento económico	40.000,00 €	31.958,55 €	40.000,00 €
	Clásicos pensamiento económico español	18.000,00 €	18.000,00 €	18.000,00 €
	Memoria de actividades	3.690,50 €	3.690,50 €	3.690,50 €
	Ventas Clásicos Económicos	-	-591,31 €	
FORMACIÓN	Educación Financiera	15.000 €	14.477,92 €	25.000,00 €
	Programa Unión Económica y Monetaria	0 €	0,00 €	15.000,00 €
TOTAL		209.290,50 €	136.003,76 €	160.290,50 €




ANUARIOS

1. Anuario del Euro 2020 (35.000,00 €)

Este proyecto conjunto de la Fundación ICO y la Fundación de Estudios Financieros (FEF) llegará con ésta a su octava edición. De nuevo se presenta una edición bilingüe castellano/inglés.

La cita periódica de esta publicación ya está asentada en España, con presentaciones en varias ciudades españolas. Se ha consolidado también en el terreno europeo mediante la presentación en Bruselas en colaboración con *Bruegel* y en Frankfurt, con *KfW* y otra, a nivel más internacional, en Washington, con el *Institute of International Finance* (IIF).

Para 2020 se intentarán mantener estas presentaciones del Anuario correspondiente a 2019 (convenio firmado con la FEF en julio), así como la continuidad de la edición en 2020, pero se quiere reforzar la difusión de esta obra, fomentando el análisis y el debate, sobre todo en ciertos círculos y con instituciones afines (tales como CUNEF, IESE, IVIE), que tengan que ver en especial en temas financieros y bancarios y con un formato de mesas monográficas de debate moderadas, bien por el coordinador del Anuario, Fernando Fernández, bien por otras personalidades relevantes.

Desde un punto de vista formal, se está considerando cambiar el nombre de la publicación por otro que permita conseguir un mayor impacto (se considera que la denominación de "Anuario" transmite sólo parcialmente el contenido de la obra y se pretende buscar una denominación más acorde con la finalidad del trabajo, que es no sólo reflejar lo sucedido durante un año, sino también divulgar los principales temas de discusión en el ámbito de la UEM y fomentar el debate sobre los mismos). En el mismo sentido, se pretende actualizar la denominación para que figure el año en el que se publica la obra y no, como hasta ahora, el año anterior.

También se están estudiando otras actuaciones para mejorar la difusión de este trabajo y, sobre todo, para utilizarlo como punto de partida para promover la difusión y el debate de los temas relacionados con la Unión Económica y Monetaria.

La ejecución de este presupuesto estará supeditada a que la FEF apruebe la misma cantidad al proyecto.

2. Anuario de la Competencia 2019 (15.600,00 €)

En 2019 se llevó a cabo un importante proceso de renovación de la edición del Anuario, que ha incluido: la digitalización de todos los artículos publicados desde 1996, la creación de un repositorio y de un tesoro específico en castellano e inglés, el desarrollo de una herramienta para poder realizar búsquedas cruzadas y de un entorno web ligado a la web de la Fundación, de acceso abierto y gratuito. Desde el Anuario correspondiente a 2018 la edición se realizará en adelante solo en formato digital.

Para 2020 se propone continuar la publicación de este Anuario y el mantenimiento y mejora del sitio web, en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona y bajo la dirección del que ha sido su coordinador hasta ahora, Lluís Cases, así como una presentación de esta nueva web, en el primer trimestre del año.



ESTUDIOS

3. Estudio "Measuring Microfinance Impact in Europe –Spain (MEMI)" (8.000,00 €)

El objetivo de este estudio a nivel nacional es **determinar el SROI (Social Return of Investment) de la puesta en marcha y mantenimiento de servicios micro-financieros (asesoramiento de largo recorrido y concesión de capital en préstamos) para la inclusión socio económica y financiera.** Esto permitirá analizar su sostenibilidad tomando como referencia los servicios del sistema de protección social vigente.

El trabajo de terreno, realizado por la Universidad Autónoma de Madrid, concluyó en 2018, en colaboración con el equipo italiano receptor de la ayuda del BEI para realizar el proyecto.

En 2020, una vez la parte italiana concluya el cálculo del SROI, se editará digitalmente y se llevará a cabo su presentación.

PUBLICACIONES

COLECCIONES DE CLÁSICOS

4. Colección de Clásicos del Pensamiento Económico (40.000,00 €).

Edición de obras clásicas emblemáticas, dentro de la **Colección de Clásicos del Pensamiento Económico.** Entre los posibles autores podrían estar James Tobin, John Hicks o Joan Robinson, bien con alguna obra importante del autor que resulte finalmente seleccionado, bien con una selección de sus artículos que puedan ser de interés y que permita difundir mejor su aportación a la ciencia económica.

Para el futuro, se propone replantear el enfoque de las publicaciones, reabriendo la posibilidad de editar no sólo obras completas de un único autor, sino también selecciones de sus artículos o, incluso, selecciones de artículos relevantes de varios autores sobre un tema.

La selección final de los títulos y autores, así como de la selección del consiguiente coordinador de la obra se planteará al Patronato y dependerá, asimismo, de las gestiones que se puedan realizar en torno al tema de los derechos de autor y permisos pertinentes.

Para 2020 está prevista también la presentación pública de la obra de Vilfredo Pareto "Manual de economía política" publicada dentro de esta colección en 2019 y cuyo estudio preliminar ha corrido a cargo de Julio Segura. La presentación pública de la edición de la obra de Pareto se producirá en el primer trimestre de 2020.

5. Colección de clásicos del pensamiento económico español (18.000,00 €).

Se continuará con este proyecto en el que la Fundación participa desde hace algunos años **en colaboración con la Real Academia de Ciencias Morales y Política,** el Instituto de Estudios Fiscales y más recientemente el Banco de España. La colección, presenta textos inéditos o muy poco difundidos y recupera la figura de economistas españoles, en muchas ocasiones poco conocidos pero que han contribuido al desarrollo de la ciencia económica en España.



Correspondiente al convenio firmado en 2019, se publicará la obra de Luis de Ortiz, contador de la corte de Felipe II, con el estudio de Ernest Lluch titulado "Cómo quitar de España toda ociosidad e introducir el trabajo". Comentario al Memorial del Contador Luís Ortiz a Felipe II Incluido en el volumen 2 de Enrique Fuentes Quintana (dir.) Economía y Economistas españoles, Galaxia Gutenberg y Funcas, Barcelona, 1999. La publicación de este libro se producirá ya en 2020, por lo que coincidirá con el vigésimo aniversario del asesinato del profesor Lluch.

Dentro de esta actividad, para el año 2020 está prevista la edición de una obra que recoja una serie de escritos de José Echegaray, con estudio introductorio a cargo del profesor Jordi Pascual. Se está valorando también la edición de alguna obra de Francisco Cabarrús, a cargo del economista Pedro Tedde de Lorca.

Se está barajando con los directores de esta colección la posibilidad de digitalizarla, en especial aquellas obras que estén ya agotadas o descatalogadas, para que sean accesibles a través de alguna plataforma o web.

OTRAS ACTIVIDADES

6. Memorias de Actividades 2019 (3.690,50 €)

Se elaborará la **memoria de actividades** de la Fundación en formato digital y pdf accesible para colgar en la web.

Dentro del Plan de Actuación 2020, cabe también destacar una serie de actividades que se realizan dentro del área, aunque no conllevan un presupuesto adjunto:

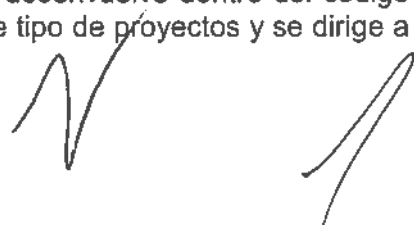
- **Intercambio de publicaciones** con otras instituciones culturales y atención de solicitudes.
- Redacción y envío de los **boletines digitales**.
- **Gestión de la biblioteca**

FORMACIÓN

7. Educación Financiera (25.000,00 €).

La Fundación ICO se plantea como objetivo para 2020 profundizar en la actividad iniciada el año anterior en el campo de la educación financiera. Se considera que es éste un ámbito en el que la Fundación ICO, como fundación del único banco público de España, debe tener un papel relevante.

Por un lado, en 2020 se mantendrá la colaboración con el Plan de Educación Financiera creado en el año 2008, a iniciativa del Banco de España y la CNMV, con el objetivo de realizar e impulsar actuaciones que contribuyan a que los ciudadanos tomen decisiones de carácter financiero ajustadas a sus características y necesidades y dar notoriedad a la educación financiera. El Plan se desenvuelve dentro del código de buenas prácticas establecido por la OCDE para este tipo de proyectos y se dirige a todos los sectores de la sociedad.



En 2020 se buscarán alianzas dentro del propio Plan con el fin de desarrollar alguna actividad notoria y visible el día de la educación financiera, primer lunes de octubre. Para ello se mantendrán reuniones con otros socios del Plan y se identificará aquella iniciativa que mejor se adecúe a la naturaleza y recursos de la Fundación, así como al papel y rol del ICO en la economía. Asimismo, se buscarán alianzas con otros agentes en este ámbito para poder realizar conjuntamente acciones destinadas a promover la educación financiera y el desarrollo del emprendimiento.

Por otro lado, la Fundación mantendrá su apoyo al proyecto e-FP (antes INNOVA FP) de la Fundación Créate. En esta ocasión, y con el fin de que, una vez lanzado el programa, su desarrollo alcance la calidad deseada, se firmará un contrato con una entidad o empresa que gestione y garantice que a lo largo de todo el proceso se disponga de un número de mentores suficiente y correctamente formados. Este acuerdo cubrirá la captación y selección de mentores para todas las fases y todos los grupos del programa e-FP, su formación en un aula virtual y con materiales específicamente diseñados para esta tarea, su acompañamiento a lo largo de los meses con el fin de garantizar el correcto desarrollo de sus funciones y la consolidación final de las valoraciones. La Fundación estará presente y participará en la supervisión del trabajo desarrollado por los mentores de los proyectos.

e-FP es un concurso de emprendimiento dirigido a alumnos y ex alumnos de FP y FP Dual, de grado medio y grado superior. A lo largo de varios meses, los equipos participantes (en esta edición piloto se calcula unos 2.000 estudiantes), guiados por mentores voluntarios y a través de una plataforma creada para ello, idean y desarrollan un proyecto empresarial que será presentado ante un jurado en el mes de junio. En la final de este concurso, los criterios de evaluación serán innovación, sostenibilidad, viabilidad y comunicación. En 2019 la Fundación ICO se hizo cargo de los materiales y vídeos correspondientes al módulo financiero del programa de emprendimiento. Estos materiales pueden ser empleados también en otros proyectos-

8. Unión Económica y Monetaria (15.000,00 €).

En el actual contexto, la Fundación ICO estudiará la viabilidad y oportunidad de organizar y lanzar un programa o ciclo de sesiones en torno a la posición de España en materias relacionadas con la Unión Económica y Monetaria. La actividad estaría dirigida a divulgar el conocimiento sobre este tipo de asuntos y, más específicamente, sobre la importancia y el impacto de los mismos para España entre profesionales, tanto del sector público (como, por ejemplo, parlamentarios y europarlamentarios españoles, funcionarios españoles de los ministerios en los que se tratan este tipo de asuntos), como privado (directivos de bancos y otras entidades financieras, académicos y estudiosos de materias europeas), cuya labor profesional tenga que ver con estas materias.

Este programa podría celebrarse en colaboración con alguna otra institución española y podría incluso vincularse con las actuaciones de difusión y divulgación de los temas tratados en Anuario del Euro de la propia Fundación ICO. Podría celebrarse en España o en alguna de las tres ciudades en las que tiene su sede el Parlamento Europeo y, en todo caso, contaría con los mayores expertos españoles sobre la materia. Esta línea constituirá una primera fase piloto, que podrá desarrollarse en el futuro si se constata su utilidad e impacto.

A handwritten signature in blue ink, followed by a blue pen lying horizontally.

Plan de Actuación 2020 INTERNACIONALIZACIÓN

La actividad del área de Internacionalización tiene como objetivos principales trabajar en el reforzamiento de las relaciones españolas con terceros países, prioritariamente con Iberoamérica y China. Se trabaja además favoreciendo el debate de ideas y nuevas propuestas económicas.

Las líneas estratégicas de trabajo del área Internacional para 2020 son:

- Seguir impulsando la formación de talento especializado, a través del Programa de Becas Fundación ICO-Becas China.
- Fortalecer relaciones sino-españolas mediante la realización de programas destinados a impulsar los vínculos comerciales.
- Favorecer el conocimiento de la economía, fomentando el estudio y debate de la realidad a nivel nacional e internacional.
- Colaborar con instituciones de referencia favoreciendo el debate sobre temas de actualidad económica, financiera, política y social, y posibilite el intercambio de conocimiento sobre materias de especial relevancia.
- Contribuir a la formación de alto nivel y especializada dirigida a altos cargos de instituciones homólogas, que permita estrechar lazos y establecer ámbitos de colaboración.

ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN	ACTIVIDADES	Presupuesto 2019	Gasto 2019 (estimado)	Presupuesto 2020
FORMACIÓN	Becas China	400.000,00 €	306.912,04 €	410.000,00 €
	Programa Internacional directivos (IE)	78.500,00 €	71.500,00 €	73.000,00 €
COLABORACIONES	ICEX/Escuela Central PCCH	55.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €
	Fundación Consejo España China	8.000,00 €	7.958,18 €	8.000,00 €
	Fundación Carolina	51.000,00 €	25.277,36 €	45.000,00 €
	Membresía y representación Bruegel	52.000,00 €	50.000,03 €	52.000,00 €
	Membresía European Microfinance (EMN)	950,00 €	950,00 €	0,00 €
	Foro Hispano Alemán	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €
PLATAFORMA DE DEBATE	Encuentro Empresas América Latina (FIE)	14.000,00 €	9.149,33 €	14.000,00 €
	Foro Atlántico (FIL)	8.000,00 €	7.835,22 €	8.000,00 €
	Seminario Liderazgo y Valores (ASPEN)	8.000,00 €	0,00 €	4.000,00 €
	Seminarios especializados	4.000,00 €	0,00 €	5.000,00 €
	Colaboración con ICEI	0,00 €	0,00 €	12.000,00 €
	Colaboración AEHE	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €
	Nuevas colaboraciones	2.000,00 €	0,00 €	6.560,83 €
	Unión Europea (C.E.R.E / ECFR)	1.500,00 €	0,00 €	0,00 €
	América Latina/España (BdE)	1.500,00 €	0,00 €	0,00 €
	Colaboración con Real Instituto Elcano	1.500,00 €	0,00 €	0,00 €
	Premios FVT	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €
	TOTAL	695.950,00 €	489.582,16 €	687.560,83 €
OTRAS COLABORAC				

FORMACIÓN

1. Programa Fundación ICO - Becas China (410.000,00 €).

El **Programa de Becas en China** nació en 2003 con el nombre de Programa de Becas Asia-Pacífico. Se enmarcó en la estrategia general del gobierno para esa zona geográfica, en la que la presencia de España era escasa y que adquiriría cada vez mayor relevancia internacional.

El Programa ofrece anualmente 25 becas para todo un curso en la Beijing University, la University of International Business and Economics o la Beijing Normal University.

La materia obligatoria en todos los casos es el curso de chino mandarín, que supone un mínimo de 20 horas de clase semanales más una media de 3 horas diarias de estudio individual. Adicionalmente, los becarios tienen acceso a otras clases relativas a la realidad social y económica de China, impartidas en inglés o en chino.

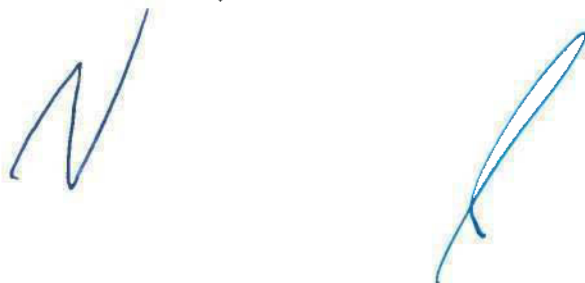
Estas becas cubren el desplazamiento desde España a China, la matrícula de todo el curso, un seguro médico y el alojamiento (en residencia universitaria o, si así lo prefiere el alumno, en un piso), así como una asignación para gastos personales de 4.600 € para los diez meses de duración del curso.

Las Bases Reguladoras del programa fueron aprobadas por la Orden ECE/890/2018, de 3 de agosto, publicada en el BOE el 24 de agosto de 2018.

Durante el primer semestre de 2020 se llevará a cabo la selección y preinscripción en las universidades de los becarios de la convocatoria **2020-2021**, publicada el mes de noviembre de 2019. El proceso de selección se hará conforme al procedimiento descrito en las Bases Reguladoras y las bases de la convocatoria y, durante el mismo, se contará con la participación del Consejo Asesor de Becas. A lo largo de la primavera de 2020 se realizarán también las gestiones correspondientes a los traslados, exámenes médicos y seguros de accidente en viaje de los estudiantes. Los becarios se incorporarán a las universidades a primeros de septiembre de 2020.

Simultáneamente, los becarios de la convocatoria **2019-2020** estarán en Pekín desde enero hasta julio, meses a lo largo de los cuales continuarán con las clases y actividades del Programa y serán evaluados en febrero y en junio. También deberán aprobar y presentar a la Fundación ICO un nivel del examen HSK (*Hànyǔ Shuǐpíng Kǎoshì*, prueba de competencia de chino del Ministerio de Educación de la República Popular China) superior al que tenían en el momento de ser seleccionados como beneficiarios del Programa, y realizar una Memoria a final de curso, en la que describirán las tareas realizadas y los avances conseguidos a lo largo del curso, con especial hincapié en el impacto sobre su proyección laboral a medio plazo.

Por último, en otoño de 2020 se abrirá la convocatoria correspondiente al curso **2021-2022**, llevándose a cabo esencialmente las tareas de publicidad y recepción de candidaturas. La continuidad de este programa es muestra de la pertinencia de su enfoque, único en España de sus características y que busca un acercamiento a la República Popular China y la formación de profesionales que permita a las instituciones y empresas españolas un mejor acceso a dicho país.



2. International Program for Financial Institutions' Executives (73.000,00 €).

En el año 2020 este programa presentará algunos cambios tanto de enfoque como en lo relativo al público al que se dirigirá. Estos cambios obedecen a la necesidad de dar respuesta de la manera más adecuada posible a las necesidades e intereses del ICO.

La convocatoria de 2020 tendrá unos objetivos semejantes a los del antiguo programa, en tanto en cuanto buscará proporcionar una formación del más alto nivel sobre temas económicos y financieros de actualidad, promoviendo asimismo el intercambio de ideas y la consolidación de los contactos entre el ICO y las entidades a las que pertenezcan los asistentes, difundiendo la imagen exterior del ICO, tanto nacional como internacionalmente, y posicionando al Instituto entre las instituciones que generan conocimiento de alto impacto y la divulgación del mismo en su ámbito de competencia. El cambio más relevante respecto a las siete ediciones anteriores del Programa será que el público objetivo del mismo dejará de limitarse a los ejecutivos de bancos internacionales de promoción similares al ICO, abriéndose las posibilidades a otros participantes de instituciones que resulten de interés para el Instituto.

El diseño del programa del curso y la relación de invitados seguirá correspondiendo al ICO y a la Fundación ICO, mientras que la impartición del mismo quedará cargo de una institución académica o de una Escuela de Negocios de reconocido prestigio internacional, que será contratada especialmente para la provisión del servicio.

COLABORACIONES

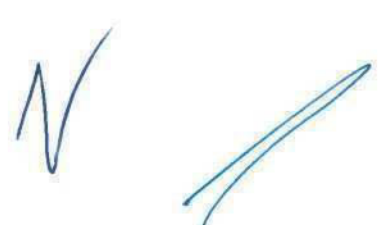
3. Programa de formación para profesores de la Escuela Central del Partido Comunista Chino (20.000,00 €).

En 2020 se retomará la colaboración con ICEX España Exportación e Inversiones para la celebración de este programa, con el objetivo de apoyar la política exterior española hacia China; presentar a miembros de esta Escuela un programa formativo sobre la realidad española (económica, jurídica, institucional, territorial) y sobre temas concretos (fiscalidad, inversión y otros) a través de sesiones con expertos; dar a conocer el Instituto de Crédito Oficial y colaborar con las otras instituciones públicas en el fomento de la Marca España.

Este Programa ahonda y complementa las actividades relacionadas con China de la Fundación ICO que, en su mayoría, buscan la creación de vínculos entre las sociedades española y china, mientras el Programa con la Escuela Central se enfoca a las élites políticas. Esta escuela es el principal *think tank* del PCCh y forma parte de su misma estructura. Sus directores han sido en más de una ocasión y con posterioridad al cargo altos mandos de la cúpula gubernamental, con capacidad de decisión o influencia.

El Programa constará, muy probablemente, como en años anteriores; de dos partes:

1. un Seminario sino-español de corta duración que se celebrará en la sede de la Escuela Central del Partido Comunista Chino y
2. la visita a España de la Delegación de la Escuela, durante la que se organizará todo un programa formativo de sesiones y encuentros.



4. Programa Futuros Líderes Chinos. Fundación Consejo España-China (8.000,00 €).

La misión de la Fundación Consejo España China es la de mejorar y difundir la imagen de España en China, para lo que colabora con la administración, especialmente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, tratando de complementar la acción exterior desde la vertiente de la sociedad civil. Fomenta los intercambios bilaterales desde los más diversos ámbitos: económico, cultural, educativo, legal, etc.

La FCECh celebra anualmente una serie de programas y actividades, entre las que se encuentra el Programa Futuros Líderes Chinos. Este Programa se orienta a destacados profesionales de dicha nacionalidad con sólidas perspectivas de proyección hacia puestos de responsabilidad en su país de origen, y potencial como prescriptores de opinión.

Este Programa supone un complemento idóneo a otras actividades de la Fundación, ya que trata de apoyar las iniciativas que buscan acercar a las sociedades civiles de ambos países. La Fundación ICO colabora, por ello, con la FCECh en este proyecto, financiando y gestionando algunas partes del mismo y en estrecho contacto con los organizadores del Programa.

5. Fundación Carolina (45.000,00 €).

La Fundación Carolina fue constituida en el año 2000 con el fin de promocionar las relaciones culturales y la cooperación educativa y científica entre España y, principalmente, los demás países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Tanto el ICO como la Fundación ICO han colaborado con esta institución a lo largo de los años, dada la importancia de su misión y lo exitoso de sus proyectos.

En 2019 la Fundación ICO colaboró en la celebración del *Seminario Internacional: América latina, desarrollo en transición, nuevas formas de cooperación*. Dado el éxito de aquella iniciativa, se plantea la continuidad de esta línea de actuación con la organización de un foro de discusión de alto nivel.

Entre los temas que podrán ser objeto de esta colaboración se encuentran la denominadas “cuatro nuevas trampas del desarrollo” a las que se enfrenta América Latina, que se plantearon en el Latin American Economic Outlook 2019 (LEO) de la OCDE: la de la (baja) productividad; la de la baja calidad institucional; la de la vulnerabilidad social y la de la sostenibilidad medioambiental. Se determinarán, junto a la Fundación Carolina, los temas en los que la Fundación ICO y el ICO pueden añadir más valor al debate y a la propuesta de soluciones.

6. Membresía Bruegel y representación (52.000,00 €)

Se plantea la renovación de membresía de este *think tank* para el año 2020 y se reforzará la colaboración mediante la realización de actividades conjuntas, relevantes en los ámbitos prioritarios para el grupo ICO.



PLATAFORMA DE DEBATE (87.500,00 €)

Se propone la continuidad de una Plataforma de debate que permita impulsar la reflexión y el análisis riguroso con expertos e instituciones de referencia.

Estos debates permitirán posicionar a la Fundación ICO como centro de pensamiento en materias de interés. Para ello se abordarán temas y asuntos de relevancia para el ICO y la Fundación por su especificidad, actualidad y trascendencia.

La Plataforma de debate se articulará en torno a la organización de seminarios desarrollados por la Fundación ICO, en colaboración con el ICO y con otras instituciones y la participación de expertos creando un foro de trabajo e intercambio de experiencias y conocimiento sobre temas especializados y relacionados con la actividad del ICO y de interés para la Fundación.

Además, se establecerán **alianzas estratégicas** con *think tanks* e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional, que permitan establecer sinergias y ampliar las materias objeto de análisis, aumentando así la proyección y difusión, siempre de acuerdo a los fines de la Fundación ICO.

Para la consecución de estos objetivos se organizaran foros, seminarios, conferencias, jornadas y actividades de naturaleza análoga.

7. Inter-Foro Hispano-Alemán. (10.000,00 €)

El Foro Hispano-Alemán se celebra cada dos años y constituye un foro de la sociedad civil, co-organizado por la Fundación ICO, Banco Santander y Bertelsmann Stiftung. El último Foro tuvo lugar en Madrid, en octubre de 2018, por lo que el próximo debería tener lugar en Berlín, aunque su fecha está aún por determinar. En principio, el próximo Foro tendría que tener lugar en 2020 y, aunque, en este momento no parece probable, conviene contemplar una línea presupuestaria para el supuesto de que finalmente se determinara realizar una reunión inter-foro.

Las reuniones inter-foro tienen lugar en los años en los que no hay Foro y tienen un carácter más limitado y preparatorio del Foro. Esta reunión sería previa al Foro Hispano-Alemán bienal que podría tener lugar en 2021, coincidiendo con la Feria del libro de Frankfurt y en la que España será el país invitado.

8. Encuentro en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo sobre la problemática de las empresas en América Latina. (14.000,00 €)

Promovido por la Fundación Iberoamericana Empresarial (FIE). En años anteriores se organizaron con la FIE los sucesivos encuentros de empresas multilatinas. Para 2020 se plantea también un Seminario de dos o tres días en el marco de los cursos de la UIMP sobre los principales retos y oportunidades de las empresas en Iberoamérica.

9. Foro Atlántico (8.000,00 €)

Se participará en la organización de una nueva edición del Foro Atlántico, promovido por la Fundación Internacional para la Libertad, presidida por Vargas-Llosa. Encuentro que tiene como objetivo acercar el análisis e información a la ciudadanía en general sobre la actualidad y realidades iberoamericanas y española, poniendo de manifiesto las relaciones y los retos económicos-políticos que existen a corto y medio plazo.



Contará con la participación de intelectuales, expertos, líderes políticos, medios de comunicación y representantes de la sociedad civil.

10. Seminario Liderazgo y Valores, ASPEN (4.000,00 €)

Se colaborará en la organización de un espacio de encuentro con jóvenes líderes emergentes con la vocación de fomentar el talento y mejorar la calidad del debate. Los participantes, jóvenes entre 25 y 30 años de distintos ámbitos de la sociedad civil (empresa, política, arte, ciencias o administración pública), tendrán la oportunidad de encauzar sus propias reflexiones y construir un diálogo que recorra algunas tensiones políticas, sociales y éticas actuales en Europa, así como los retos que plantea el liderazgo en el siglo XXI.

11. Seminarios especializados (Economía Circular, ODS y PYMES). (5.000,00 €)

En colaboración con ICO, se promoverán encuentros, jornadas y seminarios que ayuden a las pymes al cumplimiento de los ODS.

En 2020 se finalizará un estudio sobre la Economía Circular y la PYME española, financiado por la Fundación ICO y realizado por la UNED. Tomando como base los resultados de dicho estudio, se plantea organizar un par de seminarios / mesas redondas.

En colaboración con Bruegel, también se han identificado algunas temáticas de interés para el Grupo ICO de cara a la programación de estas actividades en torno al Green New Deal. En principio, se plantea para los primeros meses de 2020 la presentación en ICO del informe titulado: "How to make the European Green Deal Work", elaborado por Bruegel. Esta presentación, planeada en principio para 2019, se realizará primero para el propio personal del ICO involucrado en estos temas y posteriormente en un formato abierto a otros actores e instituciones interesadas.

12. Colaboración con el Instituto Complutense de Estudios Internacionales, ICEI (12.000,00 €)

En noviembre de 2020, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales será el anfitrión de la 46ª Conferencia de la EIBA (European International Business Academy) que, bajo el título genérico de "Firms, Innovation and Places Reshaping the International Business Scenario for Sustainable Development", reunirá en Madrid a más de 500 especialistas internacionales sobre tendencias de internacionalización. Algunos de los temas que se debatirán en este foro son de interés para el ICO y se propone que la Fundación ICO colabore con los organizadores de la Conferencia en la organización de las actividades que tendrán lugar en alguna de las sesiones donde se presenten y discutan asuntos relacionados con las prioridades de ICO.

La Fundación ICO colaboró en su momento con el Instituto Complutense de Estudios Internacionales para la realización por uno de sus investigadores, José Martín Pellón, de un estudio titulado "Valoración del Impacto Económico y Social de las Inversiones de Venture Capital realizadas entre 2005 y 2013". Este estudio concluyó con una serie de propuestas de investigación complementaria en este ámbito de la financiación del capital riesgo, que es un asunto de gran interés para el ICO (y, sobre todo, para AXIS). Esta propuesta se valorará conjuntamente con Axis.



13. Colaboración con la Asociación Española de Historia Económica, AEHE (10.000,00 €)

La Fundación ICO ya colaboró con la Asociación Española de Historia Económica en 2014. Proporcionando bolsas de viaje para jóvenes investigadores.

En 2020, la Asociación Española de Historia Económica tiene su Congreso en Bilbao (del 1 al 4 de septiembre). El tema general del Congreso es "Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo Económico en Perspectiva Histórica". En el Congreso habrá sesiones temáticas referidas a algunos temas de interés para ICO (financiación de la tecnología y la innovación, mujeres, sostenibilidad) y la Fundación ICO puede tener interés en participar en alguno de los eventos relacionados con dichos temas.

14. Nuevas colaboraciones (6.560,83 €)

Mantener y reforzar contactos activos con otras organizaciones, nacionales o internacionales, con el fin de consolidar nuestra presencia en foros de interés para ICO y la Fundación ICO. Entre otros a definir, colaborar con la AEF en las jornadas monográficas con fundaciones del sector público para poner en común la problemática legal y de gestión existente en el sector.

OTRAS COLABORACIONES

15. Premios Fundación Víctimas del Terrorismo, FVT (10.000,00€)

Estos premios tienen como objetivo la promoción y sensibilización en los valores democráticos, defensa de los DDHH, valores de convivencia, pluralidad y libertad de los ciudadanos con el objeto de implicar a los más jóvenes en esta tarea. El acto de entrega se desarrollará, previsiblemente, en el mes de diciembre.

